

varios embasados al vacío para su venta local e internacional, generando empleo directos e indirectos con créditos agrícolas y asistencia técnicas.

-Todos los empleos que generaran lo anteriormente planteado en materia turística entre otros.

-Presentar proyecto de una procesadora de alimentos, como de conservación y cría de pollos, y alevines, para fortalecer la producción alimentaria de nuestro municipio como antesala a los demás, y posesionando como polo de desarrollo a nivel regional, nacional, e internacional

-Crear ordenanzas municipales o artículos que permitan al inversionista nacional e internacional a tener confianza al invertir en ciudad bolívar. Legislar a favor de la exoneración de impuestos por determinado tiempo a empresas privadas para su inicio productivo impulsar grandes centros comerciales, con salas de cine y hotelería, teatro danza, arte y oficio. Generando fuentes de empleo a la comunidad tomando en cuenta que estas parroquias al sur de la ciudad representan el nuevo eje de desarrollo con Puerto Ordaz.

-Como capital debe ser un patrimonio histórico, por su historia y belleza natural. Un desarrollo único ejemplar para ser impulsado en una transformación, conjunta con el estado. y las políticas de infraestructura del estado nacional.

5.- Vivienda: promoción y apoyo a proyectos de viviendas de interés social, apoyando todas las misiones en esta materia y llevarlas a las comunidades remotas, bajo un esquema de planificación familiar.

6.- Matadero municipal proponer otras condiciones y un espacio adecuado geográfico donde no exista contaminación ambiental dentro de nuestra ciudad, como también impulsar la reubicación de los privados de libertad de la cárcel de vista hermosa, a un lugar estratégico con mejores condiciones de convivencia. Y otro es el aeropuerto tomas de Heres, por la zona de riesgo debemos reubicar en otro lugar. Obteniendo estos espacios de interés social.

7.- Articular y enlazar a nivel parroquial con los poderes comunal, gubernamental, presidencial hacia los concejos comunales, frentes y organizaciones, asociaciones, ONG, civiles, y de religión y culto. Para obtener recursos organizacionales, financieros y técnicos orientados a las soluciones de los problemas de las comunidades.

8.- Educación: fortalecer los centros de refugio para el rescate de las personas con multi-problemas de repercusión.

Escuelas de teologías, artes y oficios, el buen conductor, y el peatón.

Implementación de salas comunitarias.

Convenios con entes educativos, misiones, para la capacitación gratuita y de calidad.

-Mejorar todas las calles y avenidas tapar cuanto hueco exista y fomentar la creación de vías alternas y la creación de elevados.

2.-Turismo, cultura, recreación legislar a favor del plan turístico para el municipio heres, y el Casco histórico: hacer del paseo Orinoco un lugar de esparcimiento donde se pueda disfrutar de día y de noche con la familia en un gran teleférico, y cambiar el rostro de una ciudad colonial, a una capital turística de parajes y comidas típicas de la ciudad que se relacione a nuestros aborígenes, de una manera de impacto social, económico, cultural, educativo, recreativo y policía municipal de resguardo de sus visitantes. Cambiando casi todo el ornato por palmeras y otros.

-Impulsar el rescate del casco histórico como patrimonio de la nación y los principales lugares emblemáticos reorganizando a buhoneros en lugares estratégicos para su provecho económico. Acondicionar centros de refugios para las personas en caso de indigencias, para su transformación y preparación de integración a la sociedad y sus actividades económicas.

-Fomentar el turismo acuático atreves del rio padre Asia las parroquias rurales a lugares como: angosturita, palmarito, las galderas, el puente angostura, soledad, el almacén, bolbon, etc. así como las principales islas del rio Orinoco (panadero y el degrero), continuación del malecón la 8va. Estrella y saneamiento de las lagunas del medio y los francos como fuentes de paseos a canotaje y de reproducción piscícola y avícola. En convenios con empresas conocedoras del ramo recreativo, y turístico.

-promover la cultura en todas sus formas.

3.- Seguridad: programas de divulgación e información basada primeramente en los valores y convivencia basados en las santas escrituras los frutos del Espíritu. Para desmontar la violencia, la división, la ira, los pleitos. Como valor fundamental de esta sociedad. Erradicar la inseguridad del municipio y de las parroquias acabando con la impunidad y el delito, con la comunidad, implementando las brigadas de seguridad comunales y creando la policía turística para garantía de los transeúntes.

-Canalizar la ordenanza municipal de convivencia ciudadana como marco de referencia para las normas de convivencia. (Apoyar todo lo que se implemente a nivel nacional en materia de seguridad ciudadana).

4.- Empleo: gestionar la creación de fuentes de empleo digno a través de diferentes políticas socio productivas, como la de fomento micro empresarial, municipalización del manejo de basura. Comercios e industrias: se pueden mencionar algunas, despulpadoras de frutas de nuestra región (el mango, merey, patilla, melón, etc.) entre otros rubros como: tubérculos y productos agrícolas

varios embasados al vacío para su venta local e internacional, generando empleo directos e indirectos con créditos agrícolas y asistencia técnicas.

-Todos los empleos que generaran lo anteriormente planteado en materia turística entre otros.

-Presentar proyecto de una procesadora de alimentos, como de conservación y cría de pollos, y alevines, para fortalecer la producción alimentaria de nuestro municipio como antesala a los demás, y posesionando como polo de desarrollo a nivel regional, nacional, e internacional

-Crear ordenanzas municipales o artículos que permitan al inversionista nacional e internacional a tener confianza al invertir en ciudad bolívar. Legislar a favor de la exoneración de impuestos por determinado tiempo a empresas privadas para su inicio productivo impulsar grandes centros comerciales, con salas de cine y hotelería, teatro danza, arte y oficio. Generando fuentes de empleo a la comunidad tomando en cuenta que estas parroquias al sur de la ciudad representan el nuevo eje de desarrollo con Puerto Ordaz.

-Como capital debe ser un patrimonio histórico, por su historia y belleza natural. Un desarrollo único ejemplar para ser impulsado en una transformación, conjunta con el estado. y las políticas de infraestructura del estado nacional.

5.- Vivienda: promoción y apoyo a proyectos de viviendas de interés social, apoyando todas las misiones en esta materia y llevarlas a las comunidades remotas, bajo un esquema de planificación familiar.

6.- Matadero municipal proponer otras condiciones y un espacio adecuado geográfico donde no exista contaminación ambiental dentro de nuestra ciudad, como también impulsar la reubicación de los privados de libertad de la cárcel de vista hermosa, a un lugar estratégico con mejores condiciones de convivencia. Y otro es el aeropuerto tomas de Heres, por la zona de riesgo debemos reubicar en otro lugar. Obteniendo estos espacios de interés social.

7.- Articular y enlazar a nivel parroquial con los poderes comunal, gubernamental, presidencial hacia los concejos comunales, frentes y organizaciones, asociaciones, ONG, civiles, y de religión y culto. Para obtener recursos organizacionales, financieros y técnicos orientados a las soluciones de los problemas de las comunidades.

8.- Educación: fortalecer los centros de refugio para el rescate de las personas con multi-problemas de repercusión.

Escuelas de teologías, artes y oficios, el buen conductor, y el peatón.

Implementación de salas comunitarias.

Convenios con entes educativos, misiones, para la capacitación gratuita y de calidad.